

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



PRECIOS DE SUSCRICION.	OVIEDO	PUNTOS DE SUSCRICION	NUM. 1629.
En Oviedo, un mes 1'25 pta., trimestre 3,50 id. En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año. Comunicados á 0,25 linea.	Martes 6 de Julio de 1886.	Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9. Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.	
VIA DESCENDENTE. Leon, salida. 10 m. Busdongo: 11,09 tarde. Peñares: 2,44 tarde Navidiello: 1,21 tarde. Linares: 2,02 tarde. Malvedo: 2,29 tarde. Puente los Rieiros: 2,53 t. 5 m. Campomanes: 1,68 t. 5,18 m. Pola de Lena: 5,24 t. 4,41 m. Ujo: 8 t. 4,14 m. Santullano: 3,35 t. 6,34 m. Mieres: 3,54 t. 6,58 m. Ablaña: 4 t. 7,90 m. Olloniego: 4,01 t. 7,45 m. Segadas: 4,21 t. 8,05 m. Oviedo: 4,8 t. 8,54 m. Lugones: 5,01 t. 9,16 m. Lugo: 5,11 t. 9,29 m. Serin: 5,7 t. 10,15 m. Verilla: 5,71 t. 10,29 m. Gijon. <i>Regata</i> 6 tarde	VIA ASCENDENTE. Gijon: salida 9,50 m. y 4,50 t. Verilla: 9,49 m. y 5,11 t. Serin: 10,02 m. y 5,55 t. Lugo: 10,26 m. y 6,2 t. Lugones: 10,45 m. y 6,25 t. Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t. Segadas: 11,20 m. y 7,25 t. Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t. Ablaña: 8,08 tarde. Mieres: 11,47 m. y 8,25 t. Santullano: 12,02 t. y 8,58 t. Ujo: 12,08 t. 9,08 m. Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 m. Campomanes: 12,42 t. 10,16 m. Puente los Rieiros: 1,06 t. 10,25 m. Malvedo: 1,37 t. Linares: 2,64 t. Navidiello: 2,49 t. Peñares: 3,51 t. Busdongo: 4,10 t. Leon. <i>Regata</i> , 5,55 tarde.	VIA TRUBIA. DESCENDENTE. Covadonga; 11,10 mañana y 7,20 noche. San Claudio; 11,27 maña- na y 7,37 noche. ASCENDENTE. Trubia; 7,35 mañana y 5,40 tarde. San Claudio: 7,59 maña- na y 1,01 tarde.	Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la línea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

El Carbayon. De verano.

«Esta laboriosa poblacion se prepara á abrir un paréntesis en su vida de trabajo, á fin de esparcirse un poco y obsequiar dignamente con brillantes fiestas á los forasteros que visiten este año sus incomparables playas.
»A juzgar por los elegantes carteles fijados al público, la comision de festejos nombrada por esta tan activa y celosa corporacion municipal, ha respondido muy dignamente á la confianza que en ella depositara el Municipio, que aplaude su tacto, su actividad y su acierto.

»Desde el 24 de Julio hasta el 8 de Agosto, esta poblacion abandonará casi por completo el rudo bregar de las faenas del comercio y de la industria para entregarse al regocijo.»

Quando leíamos estas líneas, creimos que se trataba de una poblacion de Asturias que entraba al fin en el buen camino en eso de hacer gastos reproductivos para atraer á los forasteros, que buscan la salud del cuerpo y el solaz del ánimo en los pueblos del Cantábrico. Algo había de esto; se trataba efectivamente de una capital de provincia situada en la costa Norte de España.

En Asturias, ni particulares ni corporaciones se preocupan de esas corrientes de riqueza que van á desembocar periódicamente en San Sebastian, Bilbao, Santander, Deva, Pasages, Motrico, Zarauz, etcétera, proporcionando recursos extraordinarios á un gran número de familias pobres que, merced

á ellos, tienen pan y techo durante los dias del invierno, á cambio de los servicios que prestan á las industrias que ejercen en el estío. A esto deben muchos de esos pueblos gran parte de la prosperidad material que en ellos se nota, y á procurarla atienden las corporaciones municipales, preparando grandes fiestas á su costa y subvencionando las que costean el comercio ó los industriales. Con ellas atraen á la multitud que emigra de los pueblos del centro de la península, ávida de encontrar en las estaciones balnearias distraccion que sustituya á las diarias ocupaciones del invierno.

Cuanto han visitado nuestra provincia reconocen que ninguna reúne mejores condiciones para albergar á los que huyen de los rigores del calor y de las fatigas del trabajo habitual, para dar descanso al espíritu y al cuerpo. Nada tan encantador como nuestro suelo, nada tan agradable como la temperatura que en Asturias se disfruta durante el verano; pero nadie que menos parti lo sepa sacar de estas cosas que los asturianos. Nuestras corporaciones solo piensan que el empleo de unos cuantos miles de pesetas en festejos son un gasto mas en los presupuestos, que no produce ingresos directos, que no es reproductivo de una manera inmediata para las cajas de los municipios. Olvidan que ese gasto resulta extraordinariamente productivo para una gran parte de las poblaciones, para los comerciantes, los industriales y las familias pobres que pueden prestar servicios retribuidos, obteniendo todos pingües ganancias. Buena prueba de esto es que los municipios de los pueblos de

Santander, Vizcaya y Guipúzcoa, consignan cada año mayores sumas para esos festejos; al de Santander se refieren los párrafos primeros de este artículo.

Y lo que decimos de los pueblos, puede hacer e extensivo á los comerciantes y á los industriales que reciben el beneficio de la inmigracion veraniega. Los primeros harían mayor número de transacciones y realizarian cada vez mayores utilidades, si se decidieran á sacrificar una parte de ellas para auxiliar á los ayuntamientos en la empresa de atraer gentes durante la temporada actual. Los segundos, no solo tienen interés en hacer lo mismo, sino tambien en mejorar las condiciones de los hospedajes, de los hoteles, casas de baños, cafés, etc., que no están en Asturias montados con las comodidades y los servicios que el viajero y el bañista encuentran en el extranjero y en las provincias del Norte de España.

Y es lo peor que, cuanto tiempo transcurra sin que nuestra provincia dé señales de entrar por este camino, mayores esfuerzos necesitará para lograr lo que nosotros pretendemos. La belleza de nuestro suelo ha conseguido llamar la atencion de artistas eminentes y una brillante colonia de pintores recorre nuestros valles y costas, y en diversos puntos de Asturias se oyen, como nombres muy conocidos, los de Plasencia, Ferrant, Perea, Robles, Ramos Artal, Campuzano, etc. Es ya tiempo de que hagamos lo posible para atraer á la costa de Asturias esas corrientes de emigracion que, desde el interior de la península, van á pagar en buena moneda

los baños de mar y las frescas brisas del Cantábrico.

Correo de Cuba. Desde la Habana.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Habana 14 de Junio de 1886.

Antes de ayer se celebró la junta magna convocada por el Presidente del Partido Constitucional, á consecuencia de la renuncia que, de sus respectivos cargos, hicieron dicho señor y todos los demás miembros de la Directiva.

Concurrieron 161 delegados, elegidos por los comités locales de toda la Isla, conforme á las instrucciones que previamente se habian circulado.

Siete horas duró la importante reunion, en la cual reinó completa armonia y unanimidad de aspiraciones, muy al contrario de lo que creian los disidentes y los autonomistas. Esperaban los primeros una reorganizacion completa del partido, así en la Directiva como en las juntas locales y los segundos batian palmas considerando el partido reorganizado y el país *avocado á la autonomía* por una concesion del Gobierno semejante á la que se propone en Inglaterra para Irlanda.

La junta del sábado ha venido á demostrar que las oposiciones que surgieron á raiz de las últimas elecciones no han servido más que para estrechar las filas, unir los afiliados al partido y demostrar este al país que es cada dia mas potente y que no se debilitará por las disidencias de algunos descontentos.

Por unanimidad de la junta, sin un solo voto en contra, fueron desechadas las dimisiones del Presidente y Vice-Presidente, Sres. Condes de Moré y Galarza. Una prolongada salva de aplausos saludó el resultado de la eleccion que confirmaba en sus importantes cargos á los entusiastas patriotas.

Se procedió después á la eleccion de un segundo Vice-presidente, que recayó en el Sr. Marqués de Balboa,

X.

Durante la gran tormenta revolucionaria que supo apaciguar la firme voluntad de Napoleon I, las clases bajas y peligrosas que bullian en lo mas abyecto de una sociedad organizada, trabajaron mucho por remontar su velo y manobrar atrevidamente.

La policia consagrada exclusivamente á la política, y debiendo vigilar sin cesar á los numerosos encarnizados enemigos del poder popular, no tenían ni facilidad ni tiempo para ocuparse de castigar los agravios particulares, atentatorios á la fortuna y persona del atacado.

Sucedió, pues, que los crímenes y delitos cuyo castigo es objeto ordinario de la policia, aumentaron descaradamente y casi con impunidad.

Por lo demás, como habia mas pobres que ricos, pues muchos de estos afectaban la pobreza por sus costumbres austeras, la corrupcion de alto grado no tenía lugar bastante para ser ejercida con fruto.

La baja corrupcion era la que realmente reinaba.

43

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR.

Sin embargo, no se puede negar que del orgullo llevado hasta la exajeracion hayan salido crímenes reprobados y escusados á la vez y crueldades que horripilan. Los duelos, los asesinatos por miras de honor y otros males, se originan de ese fatal orgullo.

Estúdiense en tales casos los motores secretos y hallareis ser siempre ese sentimiento profundo, implacable, altanero y trastornador, que si algunas veces conduce al bien, las más arrastra tras sí cosas tan espantosas como las del mismo Satán.

Lord Trievenor, no obstante su buena fortuna en todo, tenía una secreta pena que ocultaba cuidadosamente, y cuyo objeto era precisamente el temor de ver alterar la ya inmaculada pureza de su nombre por el único ser que tenía derecho á llevarle como él.

Edgardo Trievenor, su sobrino, habia heredado decididamente todas las malas cualidades del miserable John, y su

conducta era aun peor de la que parecia pronosticar en su infancia.

Sirviéndose de su elevacion á jefe del Estado, hacia ya largo tiempo que lord Trievenor habia ya prohibido á Edgardo la estancia en Inglaterra, pero el país en que residia este hombre no habia faltas que no cometiera, vicios en que no se rebajara. La pasion del juego estaba unida en él á todas las que fermentaban en su alma podria, y contraia mas deudas despues de las que lord Trievenor habia pagado, independientes de la pensión alimenticia que enviaba á su sobrino, pensión que hubiera bastado á una numerosa familia para vivir en la abundancia.

Lord Trievenor pagaba siempre para evitar el escándalo, pero temia que á pesar de los sacrificios y precauciones prudentemente desplegadas por él, llegase á verse envuelto su nombre en algun escándalo público digno de toda reprobacion. Pero aquel sobrino era el hijo de Evangelina, habia aceptado en union de su difunto hermano las últimas voluntades de ésta, y siendo el único que quedaba ya en la tierra para cumplir las no se sentia con ánimo para repudiar al vicioso jóven que ya le iba siendo una pesada carga.

Trievenor se decia para su consuelo, que en virtud de las disposiciones de su

difunto padre, sancionadas como sabemos por el gobierno y por el monarca, Eva, su hija muy amada, heredaría sus riquezas, títulos y honores, y que tendría la alegría de llevar á aquél á quien su corazón eligiese para esposo el escudo ilustre y el noble apellido de los Trievenor.

¿Qué familia, por buena que sea no suele contar entre sus miembros algun adepto de la perversidad?... Eva, pues, era el único heredero de la noble raza; no valia, pues, la pena el afligirse tanto por la existencia de un libertino cuyos excesos debian sin duda abreviar su vida.

Era, pues, aquella pena un tanto consolable, y sin duda se hubiese consolado otra persona que no tuviese la delicada epidermis de lord Trievenor.

Una mujer jóven y bella, una niña encantadora, la salud, la riqueza, la elevacion en todos conceptos, componen el conjunto de las prosperidades que Carlos debia regocijarse por poseer y dar gracias á la Providencia.

Los quince años que desde su matrimonio habian pasado, estuvieron rodeados de oro y tisú, por decirlo así, y nada hacia presagiar los funestos sucesos que habian de turbar su vejez.

y de sesenta vocales para la nueva Directiva, en cuya eleccion hubo tambien unanimidad.

Se acordó conceder á la Directiva amplias facultades y un voto de confianza para resolver todas las cuestiones referentes á la marcha y propósitos del partido, se le facultó para reemplazar las bajas que ocurran en su seno, nombrar al Secretario y declarar fuera del partido á las personas y periódicos que faltan á la doctrina y aspiraciones del mismo.

Entre los vocales elegidos figuran los siguientes asturianos:

- Sr. Marqués de Pinar del Rio.
- D. Antonio Quesada.
- » Emilio Alvarez Prida.
- » Luis Garcia Corujedo.
- » Segundo Garcia Tuñon.
- » Francisco Gonzalez Alvarez.
- » Lucas Garcia Ruiz.
- » Manuel Valle.
- » Juan Alvarez Baldoñedo.
- » Juan A. Bances.
- » Segundo Alvarez Navas.
- » Ramon Argüelles.
- » Perfecto Faes.
- » Eduardo Alvarez Cuervo.
- » José Maria Galan.

El Ayuntamiento de esta capital, que debiera poseer abundantes recursos para atender perfectamente todos los servicios de su cargo y una hacienda desahogada, en relacion con la importancia de la propiedad urbana, la industria y comercio que encierra su término, es, sin disputa, el más agobiado que existe en nuestra patria.

Las siguientes cifras bastan para demostrar que su situacion no es estrecha, sino desesperada. Segun los datos publicados, el presupuesto de gastos para el próximo año económico es, en números redondos, de 2.950.000 pesos oro; el de ingresos no ha podido elevarse á más de 881.000; de los cuales 450.000 no ingresan en las cajas municipales por embargos, supresiones y expedientes pendientes de resolucion. De modo que solo vendrá á recaudar unos 439.000, resultando un déficit enorme.

Con tan exígua cantidad, para una capital de 200.000 almas, con más de diez kilómetros cuadrados de poblacion, no es posible que componga las calles, pague los haberes á sus empleados, surta de los efectos necesarios á los hospitales, establecimientos benéficos y presidios, ni emprenda las obras que reclaman la higiene el ornato y desarrollo de la poblacion: no cabe más que el completo abandono de todos los servicios municipales, si no se adopta una resolucion que coloque su hacienda en mejores condiciones.

Por esta razon y con motivo de recientes acuerdos del Gobierno general, que privan al municipio de algunos ingresos, el Ayuntamiento en masa ha acordado y puesto en planta una resolucion extrema, cuyo resultado aun no es conocido. Una comision presidida por el Alcalde señor Ordoñez se ha presentado á la primera autoridad y le ha entregado una instancia, previamente aprobada en la última sesion, en la cual solicita: la inmediata entrega de un millon de pesos por cuenta de las cantidades que la Hacienda debe al municipio, que se practique una liquidacion de las cuentas pendientes entre ambos centros, que se revoken los recientes acuerdos por los cuales están en suspenso los arbitrios sobre puestos públicos, coches de alquiler y carros de transporte y se le priva de la contribucion industrial y arbitrio de carruajes por asientos que venia percibiendo de la Empresa del ferro-carril urbanos, que se segregue del presupuesto general de la Isla la parte del arbitrio sobre consumo de ganado que corresponde al Ayuntamiento y, finalmente, que se gestione el pronto despacho de las reclamaciones que tiene presentadas á las autoridades de la Isla y al Gobierno de la Nacion; y en caso de no accederse á lo que solicitaban se relevara de sus cargos á todos los miembros de la Corporacion popular.

El General Sr. Calleja contestó á la comision que sentia el paso que acababa de dar y que hará cuanto esté en su mano para armonizar los intereses de todos.

La cuestion reviste todos los caracteres de un conflicto, porque no es probable que el Gobierno acceda á todas las pretensiones del Ayuntamiento; la hacienda municipal por su angustiosa situacion necesita lo que los concejales reclaman, y estos persisten en su actitud de resignar los cargos si se niega. En este último caso habrá que proceder á nuevas elecciones, de las cuales se retraerán los conservadores; los autonomistas ni serian bien recibidos ni ellos mismos se atreverian á hacerse cargo de una hacienda mu-

nicipal que ha llegado á su último extremo de decadencia.

Se ha contratado la recaudacion de los derechos del consumo de ganado en esta Isla, alcanzando un tipo más elevado de lo que era de esperar. Entre las seis proposiciones presentadas en la subasta fué admitida la de D. Hermenegildo Muñoz y le fué adjudicado por el tipo de 1.295.000 pesos oro anuales.

Resulta un aumento de 400.000 pesos sobre la contrata anterior y lo que se recaudaba por el sistema de administracion.

Esta cifra habla muy alto en favor del sistema de contrata para todos los servicios, é indica cuanto ganaria el país si por el mismo procedimiento se recaudaran los derechos de aduanas, los efectos timbrados, y las contribuciones de todas clases.

Siguen adelante los trabajos para la fundacion de un Centro Asturiano en esta Capital. En los dos últimos domingos fué discutido y aprobado el Reglamento y en el próximo se procederá á la eleccion de la directiva.

Los individuos de la comision gestora, que han trabajado con interés y hecho no pocos sacrificios, no han querido figurar en ninguna de las candidaturas que se han impreso y en su lugar serán elegidas personas de representacion como D. Juan A. Bances y D. Manuel Valle.

La cotizacion del oro se conserva del 122 al 123 por 100 premio.

José A. Gonzalez.

Seccion provincial.

La Direccion general de Obras publicas, se ha servido aprobar por su importe de quince mil ciento ochenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, la tasacion del proyecto de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Pola de Laviana á Nava por Bimenes en esta provincia, cuyo proyecto fué estudiado por Don Estanislao Ordoñez, en virtud de Real orden de concesion de 5 de Noviembre de 1878.

Ha tomado posesion del destino de sobrestante 3.º de Obras publicas de esta provincia, D. Rafael Garcia Tuñon.

D. Valeriano Faya y Cuenya, vecino de la parroquia de Caceda en el concejo de Nava, remitió instancia á la oficina de Obras publicas, en demanda de permiso para construir una cohera de piedra y teja en el punto denominado Puente de Raisco, en la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Ha sido nombrado perito tasador de propiedades y derechos del Estado, en esta provincia, el Sr. D. Leon Martinez Ostrillon, residente en la Mata de Grado.

De nuestro apreciable colega *El Oriente de Asturias* tomamos las siguientes noticias.

«El Ayuntamiento de Rivadavega acordó en quiza el 12 del mes último al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en virtud de no haberse dado curso por el gobierno de provincia á una instancia dirigida hace cuatro meses á dicho señor Ministro en recurso de alzada interpuesto en el expediente sobre pesca de salmon en el río Deva.»

«D. Juan de la Fuente Parres, natural de Niembro, y en la actualidad residente en Mexico, ha hecho un acogido donativo de libros para la escuela pública de su pueblo.»

Hijos de Asturias que como el señor Fuente Parres conservan vivo el sagrado amor patrio, merecen nuestro más sincero aplauso y deseamos tenga muchos imitadores.»

«Los consumos del concejo de Rivadesella han sido adjudicados á don Florencio Noriega por la cantidad de 9.203 pesetas 25 céntimos y término de un año.»

Se han recibido en la Delegacion de Hacienda de esta provincia dos libramientos expedidos á favor de D. Eduardo Riu y D. Bonifacio Lopez.

La Direccion general de Impuestos se ha declarado incompetente para conocer en el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Cifuentes, Pola y Compania, de Gijon, contra el acuerdo de la Comision provincial sobre relevo del pago del arbitrio sobre la sal.

Se ha prorogado por veinte dias el término posesorio á D. Luis Gonzalez, teniente fiscal electo de la Audiencia de Figueras.

La Junta de clases pasivas ha concedido la pension anual de 1.500 pesetas á D.ª Francisca Gonzalez Echevarria,

viuda de D. José Garcia Tuñon, Administrador de Hacienda jubilado.

La interesada puede presentarse en la Delegacion de Hacienda á recoger el título correspondiente.

Nuestro amigo el joven letrado señor D. Cástor Menendez de la Vega y Diaz Sala, abrió desde el dia 1.º del actual, su bufete de abogado en la villa de Salas.

Dada su competencia y grandes conocimientos en los asuntos de Derecho, no dudamos que sabrá llenar cumplidamente su delicada mision, despachando con acierto cuantos negocios se le confien.

El movimiento marítimo del puerto de Avilés durante el mes de Junio último, fué el siguiente:

Entraron 37 buques con 3.449 toneladas de porte y 254 tripulantes.

Salieron 33 id. con 3279 id. id. y 217 idem.

La sucursal del Banco de España en esta capital, ha solicitado el premio contra los ayuntamientos de Cangas de Onís, Caso, Villayon y Amieva por las cantidades que adeudan por contribuciones ordinarias.

La direccion general de Obras publicas ha rescindido el contrato con D. José Gonzalez Valdés, contratista de los acopios para conservacion en el año económico último de la seccion de carretera de Avilés á Gijon, y ha dispuesto que dicho contratista pierda la fianza, debiendo hacerse las obras por administracion y por su presupuesto de ejecucion material, importante 12.909 pesetas.

Sen muchas y muy distinguidas las familias que tanto de esta provincia, como de fuera de ella, se encuentran actualmente en el balneario de Fuente Santa de Bayeras de Nava.

Ya en otras ocasiones lo hemos dicho, y hoy lo repetimos con gusto: lo saluberrimo de esas aguas, las muchas comodidades que el bañista encuentra en la casa de baños aludida, y el excelente trato que se le dispensa, hacen de Fuente Santa, un lugar muy apropiado para pasar una temporada muy agradablemente.

Ayer hemos recibido de Mieres un variado programa de las fiestas que se preparan para el 15 y 16 de este mes, en honor de Nuestra Señera del Carmen. Entre ellas, figuran brillantes iluminaciones á la veneciana, peleas de gallos, grandes bailes, fuegos artificiales, músicas y la gran romeria en la que lucirá sus habilidades el célebre *Pepelito*, tan conocido en la provincia.

La organizacion de estas fiestas corre á cargo, como de costumbre, de los señores D. Cándido Alvarez Robles y don Robustiano Palacios.

Ha llegado á esta capital, de paso para Llanes, nuestro distinguido amigo D. José Velarde, ex oficial primero de este Gobierno civil, en la actualidad, Ordenador general de pagos en el Archipiélago filipino.

Los numerosos y buenos amigos con que el Sr. Velarde cuenta en Oviedo, le han saludado con verdadero afecto.

Una excursion y dos romerias.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy Sr. mio y de mi consideracion: animadas por don'tos estuvieron las romerias por este año se celebraron en Soto del Barco y Cudillero.

La casualidad me hizo ir á Avilés al despacho de un asunto, en vispera de San Pedro, y yo que como buen ovetense, me animo con cualquier pretexto á divertirme, al saber que en el inmediato pueblo de Soto del Barco, se celebraba la renombrada fiesta de su patrono San Pedro, me resolví á venir, de lo que no me pesó.

No he de ser yo quien describa los belisimos paisajes que se presentan á la vista del viajero, des le Avilés y aun antes de llegar á Avilés, hasta Soto; otras plumas mejor contadas lo hicieron antes, pero infortunadamente, es la region mas pintoresca de Asturias, por sus muchos y belisimos golpes de vista. La desembocadura del Nalon en el mar, el Castillo y sus inmediaciones, y el magnifico panorama que de allí se domina, merecen ser descritos por verdaderos artistas, por que el arte busca la belleza, y mas belleza en el paisaje, no puede pedirse; así se explica que renombrados pintores vengán á copiar las bellezas que el Creador derramó por estos contornos.

Llegamos á Soto á las dos de la tarde y por tanto no pude asistir á la funcion religiosa, ni á la indispensable *foguera* del dia anterior, pero sé que estuvieron muy bien; hubo

misa cantada, con música, y sermón á cargo de D. José Rodriguez Parroco de Pravia. La fiesta religiosa, termino con la procesion, acompañada de música, gaita y tambor y gran número de fieles: durante ella y la misa se dispararon profusion de cohetes y fuegos de artificio, con lo que terminó la funcion de Iglesia y empezó la profana, que se iba animando cada vez mas, segun llegaba gente de las aldeas inmediatas: durante toda la tarde se vió animadísimo el campo de junto á la Iglesia; allí se divertian cada cual á su manera, pues habia para todos los gustos; unos en la danza, otros bailando al son de violines y bombos (que es elemento indispensable en todas las romerias de Asturias ó bien al de la pequeña banda de música que amenizó estas fiestas, y que por cierto los que la componian eran pocos en número, pero debian de tener en cambio buenos pulmones: tambien se improvisaban giraldivas muy animadas, en las que se confundian las aldeanas con sus vistosos pañuelos de colores, y las señoritas con sus floridos sombreros ó bien puestas mantillas, que de todo habia.

El sitio de la romeria presentaba un cuadro animadísimo; el campo, engalanado con banderas, no era bastante á contener tanta gente; puestos con dulces, pero en abundancia, los indispensables avellanas, y una sola barraca para la venta de bebidas, detalle que merece ser consignado, porque suelen abundar mucho más en esta clase de sitios; todo esto en medio de la mayor alegría y del mejor orden posible, cosa que honra á este pueblo y á los muchos forasteros que allí estaban.

Habia familias de Avilés, Pravia, Oviedo y otros puntos; entre las familias y personas que conocí, estaban la de D. Corsino Suarez Inclán y sus simpáticas hijas Trina y Merciana; sus sobrinos D. Alfredo, D. Antonio y D. Julian Suarez Inclán; la señora é hijos de San Miguel; el comerciante de esa D. José Gomez; los Diputados provinciales señores Uria y Palido; D. José Conde é hijos, el virtuoso sacerdote de esa don Felipe Valdés, el joven abogado Juan Bances y otros cuyos nombres no recuerdo.

Llegado el oscurecer y después de quemados varios fuegos artificiales, como si esto fuera la señal de marcha, fué la gente desapareciendo, no sin antes hacer provision de dulces y avellanas, para los indispensables *perdones*.

Por la noche estaba anunciado baile en el Ayuntamiento, pero no debió de estar muy animado, porque cuando el que esto escribo se dirigia á él á las doce de la noche, ya regresaban las pocas parejas que se permitieron ir; un fuerte aguacero nos puso en dispersion, y ya nos preparáramos á recogernos, cuando la galanteria de una respetable señora de ésta, nos proporcionó ocasion de pasar agradablemente la noche, improvisando un baile (que por lo inesperado fué muy agradable) en la casa de D.ª Donata Arcos, viuda de Suarez Inclán, donde se deslizaron las horas, hasta las tres de la madrugada.

Poco tiempo quedaba para ir á San Pablo á Cudillero; sin embargo, con buena voluntad, todo se arregla, y yo que la tengo de hierro para estos *asuntos*, me propuse ir aún cuando fuera sin descansar lo suficiente, como así lo hice.

En el camino tuve ocasion de ver el precioso y esbelto puente de Soto, cuya obra honra á la industria provincial.

Mas adelantando se encuentra el pueblecito de Marcos, muy bien situado, y antes el llamado *La Arena*, muy bonito, y con una hermosa playa; tambien yo no muy distante de este se vé á San Estéban, y le dividí á lo lejos, y me pareció como todos los otros.

Y hasta el Pito ya no hay más que mencionar, como no sean las preciosas vistas que durante todo el camino se admiran.

Llegamos al Pito á media tarde y sin casi detenernos, seguimos á Cudillero, no sin antes apreciar las hermosas cascadas de campo que allí tienen varios particulares.

En Cudillero habia mucha animacion, y eso que el dia antes tambien habia sido de romeria: bailes y danzas, por todas partes, en especial en la plaza, donde estaba situada una banda de música, que viniendo de Avilés, ya nos preparáramos á regresar á Soto, puesto que no habia baile por la noche; pero un joven de esta, mi amigo Alfredo Menendez, cuyo buen humor y esplendidez tiene demostrados de antiguo, preparó un baile en los salones del Casino, y en cosa de una hora ya se hallaba todo arreglado, y no obstante estar repartiéndose las invitaciones casi cuando debia empezar el baile, estubo el salon de bote en bote, lleno de hermosas niñas.

Yo, que estaba demasiado rendido de dos dias de *juerga*, no pude resistir, y eché mi cuarto... á baile.

Parece que este año no hubo la animacion que otros; tampoco se hizo la

tradicional *Murabeta*, espectáculo que hubiera deseado presenciar, pues respecto á él existen encontradas opiniones; unos la califican de *inculto* y hasta *salvaje*, y otros de *entretenido* y *moral*. Yo tengo para mí que si algo impropio había en él debiera modificarse, pero nunca desaparecer, pues se trata de un simulacro que data, si no estoy mal informado, de la Edad media. Concluyo, Sr. Director, por que también yo terminé mi escursión y ya me dispongo á regresar á la Ciudad de Don Fruela, donde me propongo descansar de las fatigas.

Queda de V. l. afectísimo s. s. q. b. s. m.

V. A. F.

Soto del Barco, Julio 1.º de 1886.

Seccion oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 3 de Julio, núm. 148

R. O. concediendo indulto de la cuarta parte de la condena á los sentenciados á reclusion, relegacion y extrañamiento temporales, con motivo del nacimiento de Alfonso XIII.

—La Junta provincial de instruccion pública de Oviedo ha dispuesto que el Inspector del ramo gire una visita á las escuelas de varios concejos de la provincia.

—Relacion de las operaciones facultativas que han de practicarse en varias minas de los concejos de Aller y Mieres.

—Edicto de la Administracion de Propiedades e Impuestos de esta provincia, llamando á D. F. F. G.

—Relacion de los Ayuntamientos que adeudan cantidades á la Hacienda por el importe de socorros suministrados á útiles condicionales.

—Providencia de varios juzgados.

Seccion local.

Se encuentra entre nosotros, de paso para Castropol, el ilustrado catedrático de Quimica de la Universidad de Barcelona, nuestro apreciable paisano D. José Ramon de Luanco, á quien acompaña su sobrino el estimado joven D. José Maria Vijande y Luanco, auxiliar de ciencias en la Universidad de Granada.

Sean bienvenidos.

Arrecian los calores.

Por eso á nadie estraña que los ciudadanos de procuren aligerar el peso de la cabeza.

Contribuyen á ello los sombreros hongos *fashionables* legados de Pa-yona y repartidos como pan bendito.

Hay tambien algun ejemplar de vistoso *jipijapa* cuyo valor intrínseco es grande, subjetiva y objetivamente hablando.

La fiesta sacramental de San Tirso se verificó el Domingo con gran lucimiento, notándose el esmero con que procuró disponerla el digno ecónomo de dicha parroquia Sr. D. José Fernandez Alonso.

El decorado del templo era tan sencillo como elegante, luciendo multitud de velas en candelabros y arañas perfectamente dispuestas en el presbiterio y centro de la nave mayor.

Asistió á la misa una nutrida orquesta, muy reforzada en la parte de voces, ejecutando la gran misa del maestro Mercadante, la cual, generalmente hablando, alcanzó buena interpretacion. La misma capilla ejecutó por la tarde á la reserva el *Oh! Salutaris* del maestro Gimeno.

De la procesion nada diremos, sino que, siendo en lo que cabe lucida, ofrecía la circunstancia de no guardar proporcion el número de personas que iban alumbrando con el de feligreses de posicion acomodada que en tan gran número hay en dicha parroquia.

Llevaba el farol el Sr. D. Antonio Sarri.

Acompañaba á la procesion la banda de música de Santa Cecilia y cerraba la marcha una pequeña escolta.

Como habiamos anunciado, el sábado último celebró la Comunalidad de religiosas de San Pelayo la fiesta de su Invierto Patrono, asistiendo el Excelentísimo Cabildo Catedral. Hizo el panegírico del ilustre Mártir-niño en expresivos periodos, el Rdo. Padre Martínez, de la Compañía de Jesús.

En el ayuntamiento.

Convocada para ayer, á las doce de la mañana, á sesion extraordinaria la Corporacion municipal, con objeto de dar posesion del cargo de alcalde al señor D. Donato Argüelles, solo concurrieron al ayuntamiento los Sres. Diaz Argüelles, alcalde interino; Moñiz, Herrero, Rodriguez del Valle, Soto, Aguirre, Argüelles Alvarez, Gonzalez Alegre, Elorza, Feito y Elvira.

Antes de abrir la sesion, el Presidente Sr. Diaz Argüelles ordenó al Secretario interino Sr. Builla que recitara el número de concejales, y como no fuera suficiente para celebrarla, previa lectura de un artículo de la ley, anunció que se convocaría nuevamente para el miércoles próximo.

Los Sres. Feito y Gonzalez Alegre, protestaron contra la determinacion de la Presidencia, fundados en que el artículo 101 de la ley se referia únicamente á las sesiones ordinarias y no á las extraordinarias, y en que debiera darse posesion al alcalde, sea en l fuera el número de los concejales presentes.

Mas el Sr. Presidente no permitió que se discutiera acerca del particular, retirándose inmediatamente del salon.

Anteayer, á las nueve de la noche, ocurrió un gran escándalo en la calle del Campillín. Un hombre, completamente embriagado, maltrató á una mujer de un modo brutal. En hora y media que duró la gresca, no se presentó ni un agente de la autoridad.

Es decir, despues de trascurrido un gran espacio de tiempo, y cuando el escándalo habia terminado por *consumacion*, se presentó un guardia municipal preguntando por lo ocurrido.

Tenemos unos agentes de la autoridad que ni de encargo. Siempre llegan á tiempo.

La señorita Doña Matilde Martínez, ha obtenido la calificación de sobresaliente en los exámenes de reválida para maestra elemental.

En el tren correo de ayer, ha pasado para Gijon con sus hijos la señora Condesa de Revillagigedo.

En el mismo tren llegó á esta capital procedente de la Isla de Cuba, nuestro paisano y amigo D. Felipe Alonso, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer fué conducido al Hospital, un muchacho á quien un cartucho de dinamita destrozó la mano izquierda.

El suceso ocurrió en Laviana.

La funcion dada en el Circo-teatro de los Campos Eliseos de Gijon, en honor del distinguido vate asturiano Sr. D. Teodoro Cuesta, ha estado brillantísima.

Nunca hemos visto tan concurrido aquí el hermoso local, ni nunca escuchamos tantos aplausos.

Lo que Gijon encierra de mas bello y elegante—que es mucho—allí estaba reunido, como deseando rendir un tributo de admiracion al mas fecundo de nuestros poetas del dialecto asturiano.

El programa se cumplió al pié de la letra, salva una ligera variante hecha á última hora.

La ovacion tributada al beneficiado fué muy entusiasta.

Los obsequios á las señoras y señoritas que tomaron parte en el concierto, fueron muchos y de no escaso valor. Hubo palomas, ramos de flores, coronas y ruidosos aplausos.

A la Sra. de Cuesta que cantó de un modo admirable, acompañada del Sr. Suarez Bustillo, el dueto de tiple y baritono de la ópera *Hernani*, se le regaló un lindísimo *album* para retratos.

A la Srta. D.ª Carmen Escalera, una bonita corona y un elegante estuche. Y á la hermosa niña Justina Granda que desempeñó como una verdadera artista los tres papeles que tiene en la *Casa de campo*, y que dijo el monólogo, *Papeles son papeles*, como pudiera hacerlo la mejor de nuestras actrices, otro estuche y gran número de palomas y ramos de flores.

Leyéronse las poesias que se habian anunciado en el programa, un telegrama en verso que desde Mieres habia mandado Vital Aza, y una notable composicion escrita expresamente para esta noche por el laureado poeta D. Bernardo Acebal y Huelves.

La parte musical muy bien, y los oradores á la altura de su reputacion. Terminó la funcion á las dos menos cuarto de la noche.

Estos dias hemos visto á una mujer que, habiendo sido dada de alta en el hospital provincial, padece de ataques al corazon, ó no sabemos á donde, y que precisamente elige los sitios mas concurridos, para que el espectáculo sea mayor.

Creemos que convendría recogerla nuevamente en ese benéfico asilo, para que su curacion sea completa.

Terminado el repartimiento de la contribucion de inmuebles del concejo de Oviedo, para el año económico de 1886-87, queda expuesto al público por término de diez dias, en la secretaria de la Comision de evaluacion, á fin de

que enterando á los contribuyentes, vecinos y forasteros, puedan hacer las reclamaciones pertinentes sobre la aplicacion del tipo con que ha sido gravada la riqueza.

El sábado de la semana última, aparecieron muertas gran número de aguilas en el rio Nalon, cerca de las Caldas.

Como se presume que tanto destrozo sea producido por el punible uso de la dinamita, rogamos á las autoridades que esciten el celo de la guardia civil para que procure vigilar las minas de aquel rio, castigando severamente á los que se valen de la citada materia explosiva para conseguir sus reprobados fines.

Mañana empazaremos á publicar las composiciones poéticas leídas en la velada que en honor de D. Teodoro Cuesta, se celebró el sábado último, en el teatro de los Campos Eliseos de Gijon.

Ayer, á la una de la tarde, y por cesacion del Sr. Diaz Argüelles, fundada en motivos de salud, se ha encargado del despacho de la alcaldía el segundo teniente-alcalde nuestro amigo D. Gerardo Berjano.

Se ha convocado al ayuntamiento á sesion extraordinaria para el miércoles próximo, á las dos de la tarde.

En la pelea de gallos verificada en *Las Carolinas*, Gijon, el domingo último, ha vencido un hermoso gallo, propiedad de nuestro amigo D. Rafael Cerra, de Oviedo.

Las apuestas que se hicieron no fueron escasas.

Hemos recibido el primer número de *El Noticiero Avilesino*, que se publica dos veces por semana en la vecina villa de Avilés.

Deseámosle larga vida y dejamos establecido el cambio.

Este año se celebrarán en Trubia con extraordinaria solemnidad las fiestas que anualmente se hacen allí con motivo de la Sacramental.

Uno de estos dias publicaremos el programa.

Desde luego aseguramos que la empresa del ferro-carril pondrá como en otros años, trenes extraordinarios, con billetes de ida y vuelta.

El Sr. Suarez Infiesta, dueño de la casa de baños La Favorita, establecida en San Lorenzo, Gijon ha hecho notables mejoras en este ya cómodo y elegante edificio.

Hemos visto una por una, y con gran detenimiento todas las dependencias, y en ellas pudimos convencernos de que cuando hay buena voluntad y deseo de servir al público, todos los obstáculos, por grandes que ellos sean, logran vencerse.

Allí hay magníficas pilas de mármol; excelentes aparatos para duchas, desahogadas habitaciones, tocadores para los que toman baños de mar.

Ahora ha instalado un elegante y bien surtido ambigú, donde se servirán licores, pasteles, cigarros y todo aquello que pueda ser propio para tomar las *once*, ó cosa así.

Vemos con gusto que el Sr. Suarez Infiesta lo entiende.

Ese, ese es el medio de atraer á los forasteros. Proporcionándoles comodidades, y economías.

En la librería de Martinez se ha recibido el tomo 6.º, último de la obra «Comentarios á la Ley hipotecaria», de los Sres. Galindo de Vera y Escosura.

Se quejan los vecinos de la plazuela de Santo Domingo de un abuso que se viene cometiendo á ciencia y conciencia de quien tiene el deber de procurar evitarlo.

Por la cuneta de la carretera bajan unas aguas que son mas bien el légame de los escusados.

No hay narices que sufran aquellos olores.

A mayor abundamiento algunas mujeres vierten allí inmundicias.

Todo lo cual es intolerable, salva venia, Sr. Alcalde.

Traspaso.

Por falta de salud, D.ª Ubalda Marina, dueña de la acreditada casa de huéspedes de la calle de la Platería, núm. 9, 2.º, la traspasa ó vende con todos los muebles y efectos.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias,

por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy martes 6 de Julio: *Fricandau e á la jardiniere*.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el día 5 de Julio.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 0; en las aldeas 6; hospicio 0 — Asilo de San Lázaro 0.—Total 8.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legítimos.—Varones 3; hembras 2.—Total 5

Seccion religiosa.

Santo de mañana—San Fermio, obispo y mártir, y San Obdon, obispo y confesor.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR
DE

EL CARBAYON

Madrid 5; 5,25 tarde.

Pi y Margall asistió al Congreso, y al tomar posesion de su cargo prestó promesa.

D. Venancio Gonzalez leerá en el Senado el nuevo proyecto de ley sobre asociaciones.

En el Congreso Moret hará la defensa de la próroga de los tratados de comercio.

En Francia se han hecho manifestaciones monárquicas.

Fabra.

Madrid 6; 1,25 mañana.

El Sr. Muro combate en el Congreso la lista civil. Quiere que se conceda una asignacion al rey como funcionario público, pero nada al resto de la familia real.

Fabra.

ESTUDIOS ASTURIANOS
POR
FERMIN CANELLA SECADES

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:
Santa Maria de Naranco — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk-Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.
Se vende en la librería de Martinez, Riego, 8, Oviedo.

TELEGRAMA

En la guantería de Olmedo se dan suantes regalados á todas sus parroquianas. 1-8

CECILIO OLMEDO.

Venta.

Se hace de la casa núm. 10, de la calle del Ecce-homo de esta ciudad, compuesta de planta baja y principal con agua; informarán en la calle del Rosal 52, principal.

Anuncio.

Desde este dia saldrá el coche «El Moscon» con servicio diario á 3 pesetas asiento. Administracion en Oviedo, Puerta Nueva Baja, don José Suarez Fuejos. En Grado, calle de la Pedrera, D. Alvaro Granda.—Grado y Junio 18 de 1886. (8-3) Alvaro Granda.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

ALMACEN Y FABRICA DE MUEBLES AL VAPOR ÚNICA EN OVIEDO.

A pagar en un año todos los muebles que se detallan.

Debido á los adelantos introducidos en su fábrica de muebles hacen una gran rebaja de precios.

Sillería Luis XVI en negro.	160 pts.	Sillería Luis XIV tallada.	500 pts.
id. id. id. moldeada.	190 »	Id. Renacimiento id.	500 »
Id. id. XIV lisa, tapicería entera.	240 »	Id. de Enrique II grabada.	230 »
Diversidad de muebles imposibles de detallar. como son armarios de vestir, roperos, bufts, centros, juegos de comedor, de gabinete, espejos, camas de madera, etc.			
Gran depósito de regilla alemana, silla.	7,50 pts.	Colchones de muelles, desde.	10 pts.
Id. de camas inglesas, desde.	35 »	Asientos de regilla.	1,75 »
Id. del país.	13,50 »	Sillas de paja.	3 »

San Francisco, 24, OVIEDO, esquina al Campo.—Viuda de Cafranga é Hijo.

GRAN RESTAURANT TRANNNOY.

CALLE ALTAMIRANO, NÚMEROS 8 Y 10. (ANTES NUEVA.)

Ofrece al público su nuevo establecimiento, montado á la altura de los principales de España.

SALON PARA GRANDES BANQUETS.

VARIOS COMEDORES INDEPENDIENTES.

Comidas para dentro y fuera de la población, á precios convencionales.

ALTAMIRANO, 8 Y 10.

JOSE CUETO, AVILES, CALLE DE LA CÁMARA.

CASA IMPORTADORA

de maderas del Báltico y de los Estados-Unidos de América y

Gran depósito de tabla y de vigas de todas clases á precios los mas economicos que se conocen. En pino tea de Movila, 290 vigas de 033x033; 320 de 031x031; 272 de 028x028; 190 de 023x023 y 106 vigas de 020x020.

Además tiene una existencia incalculable en tablones del grueso y del ancho que se deseen, en tabla machimbrada de 14x6 y de 14x4 y en tablas de un centimetro á 4 centímetros grueso, todo de pino tea lo mas barato en Asturias.

En pino del Báltico gran provision de tablones, tablas y barrotillo.

Esta casa, que es la mejor surtida de la provincia, ha establecido hace mas de un año un taller completo de sierras mecánicas movidas á vapor que preparan cuantas clases de tabla sean precisas para cualquier obra.

AVISO AL PÚBLICO.
Desde el día 3 del mes actual se establece un coche diario de seis asientos que hará un cómodo servicio entre Trubia y Proeza.
Salida de Trubia á la llegada del tren que sale de Oviedo á las once y diez minutos de la mañana y regresará de Proeza á las cinco de la misma, á hora bastante conveniente para que los señores viajeros puedan coger el tren que sale de Oviedo á las diez y cuarenta minutos de la mañana.
Creemos que este servicio reportará bastante interés para los viajeros de los coches de Quirós, Teverga y Proeza.
El vehículo se titula *La Vallesolada asturiana*.

PRECIOS CON LA REBAJA.

46 kilos, (un quintal.)	28	»	»
11 y 1/2 kilos, (arriba.)	7	»	»
5 kilos, 750 gramos (112 arriba)	3	»	»
2 kilos, 875 gramos (cuatro de arriba)	1	»	»
1 kilo, 437 gramos (medio cuarto)	»	»	»
Kilo blanco ó amarillo (libra 10 cuartos)	»	»	»
Barras de toador.	»	»	»
Kilo olor limón ó almon-dras.	1	»	»
Kilo color y olor rosa.	2	»	»
Kilo olor y color lechuga.	2	»	»
Kilo en polvo, para pelu-queiros.	2	»	»
Se advierte al público que esta fábrica solo vende en la calle de San Antonio, y no tiene puestos en ninguna plaza.	»	»	»

FABRICA DE JABONES
LA SEVILLANA
10 Y 12, San Antonio, 10 y 12 OVIEDO.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
A BENEFICIO DE LOS POBRES
Agradecido al público que tanto me favorece, y con el fin de que los pobres y humildes puedan con poco dinero lavar y tener sus ropas limpias, desde hoy se rebajan 75 céntimos (3 reales) en arriba, y una peseta en arriba llevado un quintal; y para que sea una verdad el beneficio á los pobres, al por menor, la rebaja es de dos pesetas en arriba, vendiéndose los 450 gramos, á 30 pesetas.
Cada día es mayor la venta; á medida que las familias se van convirtiendo de que con mis jabones, sin mezcla de cal, resina, ni silicato, duran mas las ropas, las deja más limpias, blancas y con buen olor.
MIL PESETAS de regalo al que prueba: tengan mezcla de dichas sus anieles, tan perjudiciales, ó que mis jabones (á pesar de la gran rebaja) no están elaborados como los anteriores.
PRECIOS CON LA REBAJA.
PESETAS. CTS.

EL GRAN BARATO EN EL CIELO

Sombrillas, abanicos, medias, calcetines, paraguas y todos los artículos de esta casa tendrán una

GRAN REBAJA DE PRECIOS

SOLO POR OCHO DIAS.

No se dan géneros para ver. Venta al contado.

SAN ANTONIO, 4. EL CIELO, 4, SAN ANTONIO

Arriendo.
En una de las calles mas céntricas de esta población se cede una casa de esta población bastante bien amueblada, apropiada para un gabinete de estudio.
En la administración de este edificio dan razón.
A los banistas.
En la villa de Muros, cerca de la playa de Aguilari, se alquilan algunas casas, por pisos ó por enteras, segun se desee. Para las condiciones, entienda con D. Francisco Grande, de la misma villa.

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flor blanca), la **Amenorrea** (menstruación nula ó débil), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la **Unión de Fabricantes**.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA VICTORIA.
Sastrería, camisería, sombrerería y ornamentos para iglesia á precio fijo.
LA VICTORIA.
Tiene la honra de avisar al público en general, y á su selecta clientela en particular, que ya llegó y está prestando sus servicios el maestro cortador sastrero Sr. Martínez, de gran fama en Madrid.
LA VICTORIA.
Completo surtido de trajes españoles, franceses é ingleses desde 14 á 30 pesetas para niños de 3 á 9 años. Elegancia y economía positiva.
10, RUA, 10, OVIEDO
LA VICTORIA.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea de América, en vigas, tablones, tablas y tiliaños.
Roble del Norte, en id., id., id.
Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.
Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.
Taller mecánico de aserrar y moldurar.
En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.
Precios sumamente reducidos.
D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del unive so. (Escribir el metodo). 30 años de éxito, Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Al Cant brico.
En la alegre villa d. Lanes se arrienda una gran casa situada á orillas del mar sobre la playa del Sablon. Muchas habitaciones, una estensa huerta que la rodea, hermosas vistas, comodidades é independencia que tiene, hacen sea apropiado para una familia numerosa ó para una fonda.
En esta redaccion se darán noticias.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendada contra los males de la Garganta. Exorcismo de la Voz. Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio. Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Escribir en el sobre á firma de Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.
Imprenta de Villina y Compañía.

ANUNCIO.
Se desea adquirir una garantia de terreno, en buen uso. Informar en esta imprenta.
ANUNCIO.
A un urban de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundario, este con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran patio muy bonito con un solar que dá á la calle de Quintana, habiendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambos costos.
También se vende la casa número 67 ó sea el barrio antiguo, con 12 casas y su gran patio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.
Las personas que deseen comprar todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio P. Usorri, Marchante nº 18, Oviedo.

ROB BOYVEAU
Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable de una composición exclusivamente vegetal, basado aprobado en 1778 por todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Exema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, y sudorificas**, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.
ROB BOYVEAU
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrofulosa** y la **Tuberculosis**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En PARIS, casa J. FERRE Pharmacien, 102, Rue Richelieu, y Snc de BOYVEAU-LAFFETEAU